

MENDOZA, 07 AGO 2014

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 12919/2011, en las que el Comité Académico de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería” propone la incorporación del Dr. Salvador Enrique PULIAFITO al mismo;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamenta en el hecho de que el mencionado Comité, integrado por Resolución N° 314/2012-CD cree conveniente la incorporación del mencionad profesional.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este cuerpo en sesión del día 01 de julio del 2014

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar, al Dr. Salvador Enrique PULIAFITO, para que integre el Comité Académico de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería” integrado por Resolución 314/2012-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN – CD N° 170/14




HILDA INÉS HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO